

24/02/2017

## **Fiscalía destacó exitosa investigación contra la reexportación de droga a Jordania**

La Fiscalía reveló hoy detalles de la operación que permitió descubrir uno de los cargamentos de cocaína más importantes de los últimos años, y que en la práctica correspondía a una operación de reexportación de esa droga con destino a Jordania.

El fiscal del caso, Víctor Avila, quien ayer obtuvo la prisión preventiva de un chileno y un ecuatoriano imputados por el delito de narcotráfico descubierto en la aduana de San Antonio, precisó que en octubre se recibió información que permitió identificar un cargamento hacia Chipre, tras lo cual se investigó a la empresa vinculada a la gestión mercantil, los destinos a Medio Oriente y las vinculaciones con Chile.

"Las cargas provenían de Ecuador, se estaba limpiando ruta a través de los puertos chilenos, y se estaba utilizando una empresa que estaba realizando labores de reexportación. Logramos identificar a los propietarios y determinar que la empresa involucrada sólo estaba realizando movimientos de este tipo, sin mayor actividad comercial, y se realizaron coordinaciones con el Servicio Nacional de Aduanas, que nos permitieron saber cuándo se realizaría otra exportación. Así se nos alertó sobre la recepción por parte de esa empresa de un cargamento desde Ecuador, que se estaba exportando por San Antonio a Jordania. Nos coordinamos también con la PDI, y en definitiva pudimos incautar estos 397 kilos de cocaína, avaluados en Jordania en más de 31 millones de dólares", indicó Ávila.

El fiscal regional de Valparaíso, Pablo Gómez, destacó la labor coordinada entre las distintas entidades estatales, relevando que "el país demanda de parte de todas los organismos del Estado un actuar eficiente", como resultó ser en este caso liderado por la Uran, creada por la Fiscalía Regional de Valparaíso en 2011, precisamente, para combatir el tráfico de drogas transnacional y transfronterizo.

"Tenemos un desafío mayor, que es la frontera marítima, y una tarea ardua, que es seguir profundizando y desarrollando, tal como lo ha señalado nuestro fiscal nacional, una mejor investigación en el territorio marítimo. Lo estamos trabajando, junto con la Directemar y el Servicio Nacional de Aduanas, y esperamos continuar con éxitos como este, de manera de desbaratar la mayor cantidad de bandas internacionales que se dedican al tráfico ilícito de drogas", manifestó.

